



# DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL REDACTOR/A DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

## Contrato de suministro de derechos sobre largometrajes

**Expediente: 2024Qdn00290**

Eloisa Vaello Marco, como responsable de los pliegos técnicos y del contrato que se plantea a licitación

### DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

1. Que ha redactado el pliego de prescripciones técnicas **cumpliendo con las reglas establecidas** en el [artículo 126 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público](#).
2. Que el pliego de prescripciones técnicas define y describe las necesidades o funcionalidades concretas que se pretenden satisfacer con el contrato, **sin cerrar el objeto del contrato a una solución única**.
3. Que el pliego de prescripciones técnicas proporciona a los empresarios acceso a la licitación **en condiciones de igualdad y no crea obstáculos injustificados a la concurrencia de empresas**.
4. Que el pliego establece prescripciones técnicas que **no comportan ventajas a una empresa o producto o servicio determinado** para la adjudicación del contrato.
5. Si en el pliego de prescripciones técnicas se mencionase a una marca se añade la mención equivalente.
6. Dado que la necesidad que justifica el contrato afecta a **personas físicas**, el pliego de prescripciones técnicas se ha redactado teniendo en cuenta la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como los criterios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas, tal y como son definidos estos términos en el [texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre](#).
7. Dado que la necesidad que justifica el contrato afecte o pueda afectar al medio ambiente, las prescripciones técnicas se ha redactado aplicando criterios de sostenibilidad y protección ambiental, de acuerdo con las definiciones y principios regulados en los artículos 3 y 4, respectivamente, del [Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación](#).

**Firmado electrónicamente**

